



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA

Licitación para la enajenación de aprovechamientos maderables

De conformidad con lo dispuesto por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, de fecha 22 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos forestales de madera conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra.

2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3. Localidad y código postal: Canicosa de la Sierra, 09692.

4. Teléfono: 947 391 472.

5. Correo electrónico: aytocanicosa@yahoo.es

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

d) Número de expediente: 4/2016.

2. – *Objeto del contrato:*

Lote n.º 1. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/R/2016/01, que detallado incluye:

Tipo corta: Regeneración. Rodal 52. Paraje: «Varalón Barranco Los Peseteros». Aprovechamiento ordinario de 841 pies señalados de Pinos sylvestris. Volumen estimado de 640 toneladas a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 450 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento no se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor de los vecinos.

Lote n.º 2. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/02, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora, 1.ª clara. Rodal 19. Paraje: «Coto de Matatorno». Aprovechamiento ordinario de 2,5 hectáreas de Pinos sylvestris, cubican aproximadamente 100 toneladas a medición y liquidación final. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento sí se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor del adjudicatario.



Lote n.º 3. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/03, que detallado incluye:

Tipo corta: Clara de mejora, 1.ª clara. Rodal 26. Paraje: «Carmona». Aprovechamiento ordinario de 2 hectáreas de Pinos sylvestris, cubican aproximadamente 100 toneladas a medición y liquidación final. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento sí se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor del adjudicatario.

Lote n.º 4. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/04, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora preparatoria. Rodal 46. Paraje: «Ladera Fuente El Herrero». Aprovechamiento 1.939 pies señalados de Pinos sylvestris. Volumen estimado de 850 tm a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 900 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento no se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor de los vecinos.

Lote n.º 5. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/05, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora preparatoria. Rodal 56. Paraje: «Varal Tenada Zahurtillas». Aprovechamiento 1.884 pies señalados de Pinos sylvestris. Volumen estimado de 850 tm a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 900 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento no se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor de los vecinos.

Lote n.º 6. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/06, que detallado incluye:

Tipo corta: Clara de mejora, 1.ª clara. Rodal 68. Paraje: «Varal Fuente El Sapo». Aprovechamiento de pies señalados con un volumen aproximado de 300 toneladas de Pinos sylvestris a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 600 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento no se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor de los vecinos.

Lote n.º 7. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/07, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora, 1.ª clara. Rodal 73. Paraje: «Vadillo y Fuente El Mozal». Aprovechamiento de pies señalados con un volumen aproximado de 400 toneladas de Pinos sylvestris a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 600 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento sí se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor del adjudicatario.

Lote n.º 8. – Aprovechamiento ordinario MA/212/E/C/2016/08, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora preparatoria. Rodal 97. Paraje: «Piedras del Pilpito a Cumbre Rinieblas». Aprovechamiento de 1.248 pies señalados con un volumen aproximado de 750



toneladas de Pinos sylvestris a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 600 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento no se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor de los vecinos.

Lote n.º 9. – Aprovechamiento ordinario MA/211/E/C/2016/01, que detallado incluye:

Tipo corta: Mejora, 1.ª clara. Rodal 64. Paraje: «Pimpollar». Aprovechamiento de pies señalados con un volumen aproximado de 300 toneladas de Pinos sylvestris a medición y liquidación final. Gastos de señalamiento: 600 euros. Calificación orientación energética: 20%.

Las leñas derivadas del presente aprovechamiento sí se incluyen en el objeto del contrato, quedando a favor del adjudicatario.

Los lotes n.ºs 1, 5 y 8 corresponden a la Sociedad Civil de Ventas de Maderas San Esteban de Canicosa de la Sierra. La adjudicación, efectos y extinción de los respectivos contratos serán por cuenta de dicha Sociedad.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – Importe del contrato:

Lote número 1. – MA/212/E/R/2016/01: 65 euros/tonelada. 54.000,00 euros + IVA.

Lote número 2. – MA/212/E/C/2016/02: 8 euros/tonelada. 800,00 euros + IVA.

Lote número 3. – MA/212/E/C/2016/03: 8 euros/tonelada. 800,00 euros + IVA.

Lote número 4. – MA/212/E/C/2016/04: 38 euros/tonelada. 32.300,00 euros + IVA.

Lote número 5. – MA/212/E/C/2016/05: 45 euros/tonelada. 21.600,00 euros + IVA.

Lote número 6. – MA/212/E/C/2016/06: 24 euros/tonelada. 7.200,00 euros + IVA.

Lote número 7. – MA/212/E/C/2016/07: 24 euros/tonelada. 9.600,00 euros + IVA.

Lote número 8. – MA/212/E/C/2016/08: 45 euros/tonelada. 21.000,00 euros + IVA.

Lote número 9. – MA/211/E/C/2016/01: 16 euros/tonelada. 4.800,00 euros + IVA.

5. – Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, en Plaza Mayor, número 1.



7. – Apertura de las ofertas:

En el Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra, el día hábil siguiente al plazo límite de presentación de proposiciones a las 10:00 horas, salvo si dicho día fuera sábado, en cuyo caso se realizará el día hábil siguiente.

8. – Otras informaciones:

Los gastos por operaciones facultativas y otros, así como de los anuncios del Boletín Oficial de la Provincia (prorrateados de forma proporcional), serán por cuenta del adjudicatario.

En Canicosa de la Sierra, a 10 de mayo de 2016.

El Alcalde,
Ramiro Ibáñez Abad